

Quito, 12 de septiembre del 2023

Señores

BANCO PICHINCHA

Presente.

La Universidad de las Américas certifica que la señorita GUEVARA CHINCHERO LIZZETH MAYELLY, portadora de la cédula/pasaporte No. 1753547429, y con número de registro A00092651, ingresó a la Universidad en el año lectivo 2019-2020, cursa la carrera de MEDICINA, carrera que tiene una duración de 6 años y postula al título de MÉDICA.

El sistema de evaluación académica en la UDLA establece una calificación sobre 10 puntos. La nota inferior es 1.1 y la máxima es 10.0; las condiciones para aprobar una materia son: obtener al menos 6/10. Todas las evaluaciones son sobre 10 puntos y con un decimal.

Las equivalencias establecidas son:

NOTA	EQUIVALENCIA	
9.0 a 10.0	Excelente	
8.0 a 8.9	Muy bueno	
7.0 a 7.9	Bueno	
6.0 a 6.9	Suficiente	
1.1 a 5.9	Insuficiente	
1.0	Ausente	

Es importante resaltar que la UDLA exige una asistencia a clases de al menos el 80% de sesiones programadas.

Según registros académicos, la estudiante tiene aprobado el 65% de su malla, adicionalmente, si no reprueba ninguna materia ni se retira, estaría culminando su malla en febrero 2026.

Periodo	Fecha de inicio	Fecha de final
OCTAVO SEMESTRE	sep-23	feb-24
NOVENO SEMESTRE	mar-24	jul-24
DECIMO SEMESTRE	sep-24	feb-25
DÉCIMO PRIMER SEMESTRE	mar-25	jul-25
DÉCIMO SEGUNDO SEMESTRE	sep-25	feb-26

El período académico para el año 2024 se ha establecido entre septiembre de 2023 hasta julio de 2024, dividido en dos semestres. Las fechas de inicio y fin se determinan en el Calendario Académico que publica la Universidad todos los años.

Firma Autorizada

La Universidad de Las Américas tiene autorización para su funcionamiento legal, otorgado por el Estado Ecuatoriano, según Decreto Ejecutivo No. 3272 del 21 de noviembre del 1995.